

**OBRA LEGISLATIVA MES MAYO DE 2010**  
**SENADORA GONZALEZ CALDERON, SILA MARIA**

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
1584				Para enmendar los Artículos 2, 10 y 21 de la Ley Núm. 194 de 25 de agosto de 2000, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos y Responsabilidades del Paciente”, a fin de reconocer el derecho del paciente a recibir visitas de personas designadas por éste o por su tutor, con vínculo legal o no entre el paciente y la persona o personas designadas, y para aclarar que el tutor podrá ser la pareja consensual del paciente.	✓			
1588				Para adicionar un párrafo (44) al apartado (b) de la Sección 1022 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”, a fin de eximir del ingreso bruto los sueldos pagados a los atletas puertorriqueños de alto rendimiento a tiempo completo, conforme a lo dispuesto en la Ley Núm. 119 de 17 de agosto de 2001, conocida como “Ley del Fondo y la Junta para el Desarrollo del Atleta Puertorriqueño de Alto Rendimiento a Tiempo Completo”.	✓			
1599				Para reglamentar la publicidad y promoción de bebidas alcohólicas en ciertos lugares en los cuales un menor de dieciocho (18) años de edad pueda estar expuesto; facultar al Secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO) a establecer y adoptar las reglas y reglamentos necesarios para la implantación de esta Ley; para imponer penalidades; y para otros fines.	✓			
			1233	Para expresar el más sentido pésame del Senado de Puerto Rico a la familia Quiñones Santiago ante el trágico fallecimiento de Jesús F. Quiñones Santiago.	✓ MOCION EN SALA 05/06/10			

**OBRA LEGISLATIVA MES MAYO DE 2010**  
**SENADORA GONZALEZ CALDERON, SILA MARIA**

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			1238	Para que el Senado de Puerto Rico exprese su más caluroso reconocimiento y felicitación a la Fundación Ángel O. Berríos y a su distinguida Presidenta la Sra. Marta Silvestre vda. de Berríos y a los ocho distinguidas personalidades que dicha fundación estará honrando como egresados de la Escuela Superior Gautier Benítez, quienes han puesto muy en alto el buen nombre de dicha institución educativa con una meritoria hoja de servicios en diferentes facetas de la vida, profesional, social, cultural y comunal de la Ciudad Criolla.	✓ MOCION EN SALA 05/06/10			